



AVISO

FISCALIA GENERAL DE LA NACION LA DIRECCIÓN SECCIONAL ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE TUNJA

Invita a todas las personas naturales, jurídicas, uniones temporales y consorcios que se encuentren interesadas en presentar ofertas, que cumplan con los requisitos y especificaciones que hacen parte del pliego de condiciones, a fin de celebrar contrato para la **PRESTACION DEL SERVICIO DE SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA PARA LAS SEDES DE LA FISCALIA GENERAL DE LA SECCIONAL TUNJA.**

El proyecto de pliego de condiciones, las especificaciones técnicas y los estudios y documentos previos serán publicados en el Portal Único de Contratación SECOP, a partir del día 28 de octubre de 2.013.

Los pliegos de condiciones definitivos, podrán ser consultados en el Portal Único de Contratación SECOP y en la Oficina Jurídica de la Dirección Seccional Administrativa y Financiera de Tunja ubicada en la carrera 9 No. 18-91 Edificio Telecom Piso 2 de la ciudad de Tunja, desde el día 05 de noviembre de 2.013. Sus comentarios podrán ser enviados a la siguiente dirección de correo electrónico: dirayftun@fiscalia.gov.co.

El valor estimado para la presente contratación es de **TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS CATORCE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS (\$ 387.414.486)**, valor que se estima teniendo en cuenta las tarifas mínimas reguladas por la Superintendencia de Vigilancia a través de la Circular externa No. 001 discriminados de la siguiente manera:

Para el periodo comprendido entre el 01 al 31 de diciembre de 2013, la suma de **CUARENTA Y SIETE MILLONES DE PESOS (\$ 47.000.000)**, respaldados con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 1813 del 15 de enero de 2013, expedido por el Analista de Presupuesto de la Seccional y

Para el periodo comprendido entre el 01 de enero y el 31 de julio de 2014 un cupo aprobado por vigencias Futuras de **TRESCIENTOS CUARENTA MILLONES CUATROCIENTOS CATORCE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS (\$ 340.414.486)**, autorizado por el Director General del Presupuesto Público Nacional, radicado bajo el número No.2-2013-015995 de Mayo 15 de 2013, numero de asignación 23613.

El valor total de la Propuesta Económica incluido el IVA y los demás impuestos inherentes, no podrá exceder el valor del presupuesto oficial estimado de LA FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN – SECCIONAL TUNJA para la presente convocatoria, en caso que la oferta supere el presupuesto oficial destinado a la contratación, la oferta será rechazada.

Dado en Tunja, el veintiocho (28) de octubre de dos mil trece (2013).